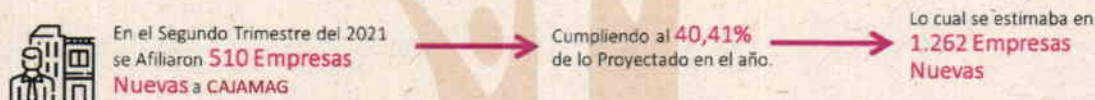


CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA CAJAMAG
INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL DE GESTION
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021

Componente de Gestión Administrativa

1. Empresas Afiliadas.

En el segundo trimestre del año 2021 se afiliaron **510** nuevas empresas, que representan un **40,41%** del total presupuestado para el año, las cuales se proyectan alcanzar la cifra de las **1.262** empresas, Evidenciando la recuperación gradual de la economía formal en el departamento del Magdalena.



A junio 30 de 2021 Cajamag cuenta con un total de **8.249** empresas afiliadas.

Plan de Verificación anual de nóminas de las empresas afiliadas durante el segundo trimestre del 2021:



Atendiendo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019, emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, Cajamag en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados durante el segundo trimestre del año 2021, lo que arrojó los siguientes resultados:

- **Inexactitud:** En el segundo trimestre se encontró en la verificación del Plan Anual de Nóminas un total de **181** empleadores que presentaron inconsistencias entre el valor efectivamente pagado por concepto de aportes del 4% y el valor que de acuerdo con lo reportado en la nómina como salario el empleador estaba obligado a pagar, esta diferencia se presentó en **1.216** trabajadores; el valor calculado de la inexactitud en el pago de los aportes equivale a la suma de **\$38.399.115**, los tipos de inexactitud presentados, se detalla a continuación:

Tabla 1. Tipos de Inexactitud II TRIMESTRE de 2021

INEXACTITUDES EN NOMINAS			
DESCRIPCION	INEXACTITUDES PRESENTADAS		
	EMPLEADORES	TRABAJADORES	VALOR
APORTE NO CORRESPONDE AL PORCENTAJE DEL IBC LIQUIDADO EN PILA	154	589	\$ 33.916.615,00
COTIZANTE AFILIADO Y CON PAGO A TRAVES DE UNA EMPRESA AGREMIADORA (POSTES)	27	627	\$ 4.482.500,00
TOTAL	181	1.216	\$ 38.399.115,00

Para este trimestre se realizó la gestión respectiva a las inconsistencias reportadas en nómina por la PILA dando cumplimiento a la **Resolución 140 de 05 de marzo/2021** emitida por la UGPP, permitiendo realizar las notificaciones por correo electrónico y las respectivas aclaraciones con los empleadores.

- **Omisión:** En el segundo trimestre se encontraron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:

Tabla 2. Tipos de Omisión II TRIMESTRE de 2021

Fuente: Oficina de Subsidios y Aportes.

TIPO DE OMISION		
DESCRIPCION	OMISIONES PRESENTADAS	
	EMPLEADORES	TRABAJADORES
TRABAJADOR CON PAGO EN PILA SIN AFILIACION	2.597	10.818
APORTES DE EMPRESAS EN PILA NO AFILIADAS	1.385	0
TOTAL	3.982	10.818

Se puede observar que un total de **3.982** empleadores presentaron omisiones en el proceso de afiliación a la Caja de Compensación, Así mismo para este trimestre se realizó la gestión a través de notificaciones a las empresas que presentaban estas inconsistencias en nómina logrando, que **1.064** empleadores brindaran respuestas a los requerimientos realizados, representado en **1.825** trabajadores que se le realizaron las correcciones respectivas en nuestro sistema.

Empleadores Morosos enviados a la Superintendencia

Tabla 3. Descripción de Empresas Morosas II TRIMESTRE de 2021

DESCRIPCIÓN	EMPLEADORES	DEUDA PRESUNTA APORTES
EMPLEADORES MOROSOS ENVIADOS A LA SUPERSUBSIDIO	791	\$ 2,120,592,980

Fuente: Unidad de Subsidio y Aportes

Las empresas morosas a corte de segundo trimestre reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento en su cartera:

- Se reportaron **791** empleadores morosos, los presuntos aportes en mora ascienden al valor de **\$ 2.120.592.980 aproximadamente**.
- Esta morosidad es calculada desde el periodo de mora más antiguo el cual en algunas empresas data de enero de 1990 hasta la fecha, estas entidades públicas no se han expulsado, dado que están generando pagos de aportes de los periodos actuales.

Empleadores Morosos en cobro judiciales y recaudo: Se procedió a realizar la revisión de las demandas y los documentos anexos se presentaron ante el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales 001 de Santa Marta, por el cobro de los aportes en mora de las empresas afiliadas a la Caja de Compensación Familiar del Magdalena "CAJAMAG", en el segundo trimestre del año 2021 se realizó la siguiente gestión:

1- PROCESOS JUDICIALES:

Las siguientes demandas son las que se encuentran en espera de pronunciamiento por parte del despacho judicial:

1. Demandado: A´HORA S.A.S. SERVICIOS TEMPORALES - NIT: 800.045.577
No Radicación: 47001410500120190052600 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG. Se espera respuesta de la empresa en mora con el fin de continuar con la actuación judicial.

2. Demandado: CIVIL ENGICERING GROUP S.A.S. - NIT: 900.576.872
No Radicación: 47001410500120190068300 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: En espera de respuesta por parte del Juzgado.
3. Demandado: CONSTRUCTORA VARELA GOMEZ S.A.S. - NIT: 901.067.607
No Radicación: 47001410500120190068200 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: En espera de respuesta por parte del Juzgado.
4. Demandado: CORDINADORA ANDINA DE CARGA CORDIANDINA LTDA - NIT: 800.131.512
No Radicación: 47001410500120190068100 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: En espera de respuesta por parte del Juzgado.
5. Demandado: G.A CONSTRUCCIONES S.A.S. - NIT: 900.812.325-8
No Radicación: 47001410500120190037900 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG. Se espera respuesta de la empresa en mora con el fin de continuar con la actuación judicial.
6. Demandado: PROYECTO SOICON S.A.S. - NIT: 900.580.758
No Radicación: 47001410500120190068000 - DEMANDA EJECUTIVA LABORAL
Estado: En espera de respuesta por parte del Juzgado.

2- EMPLEADORES A LOS QUE SE APLICA PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y CARTERA PRESCRITA:

Con relación a la prescripción de la cartera de aportes en mora, esta Corporación considera que, dada su constante gestión de cobro ante las empresas (En el segundo trimestre del año 2021 existen Setenta y Ocho (78) empresas morosas de pago de Aportes con gestión de cobro iniciada). No es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según el caso.

Con relación al saneamiento de la cartera de aportes del 4%, la corporación está realizando procesos de cobros con acciones jurídicas a empresas que se encuentran expulsadas y no han realizado acuerdos de pagos.

Empresas con mora presunta: Con respecto al saneamiento de cartera en el segundo trimestre del año 2021 se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los aportes de los trabajadores a su cargo.

A lo que las empresas que respondieron notificaron en su momento que no presentaron las novedades de retiro a través de la PILA o no prestaron servicios dentro de los periodos en mora señalados.

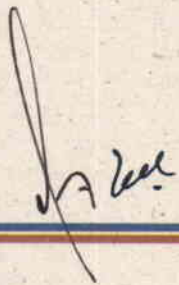
3- EMPLEADORES CON ACUERDOS DE PAGO

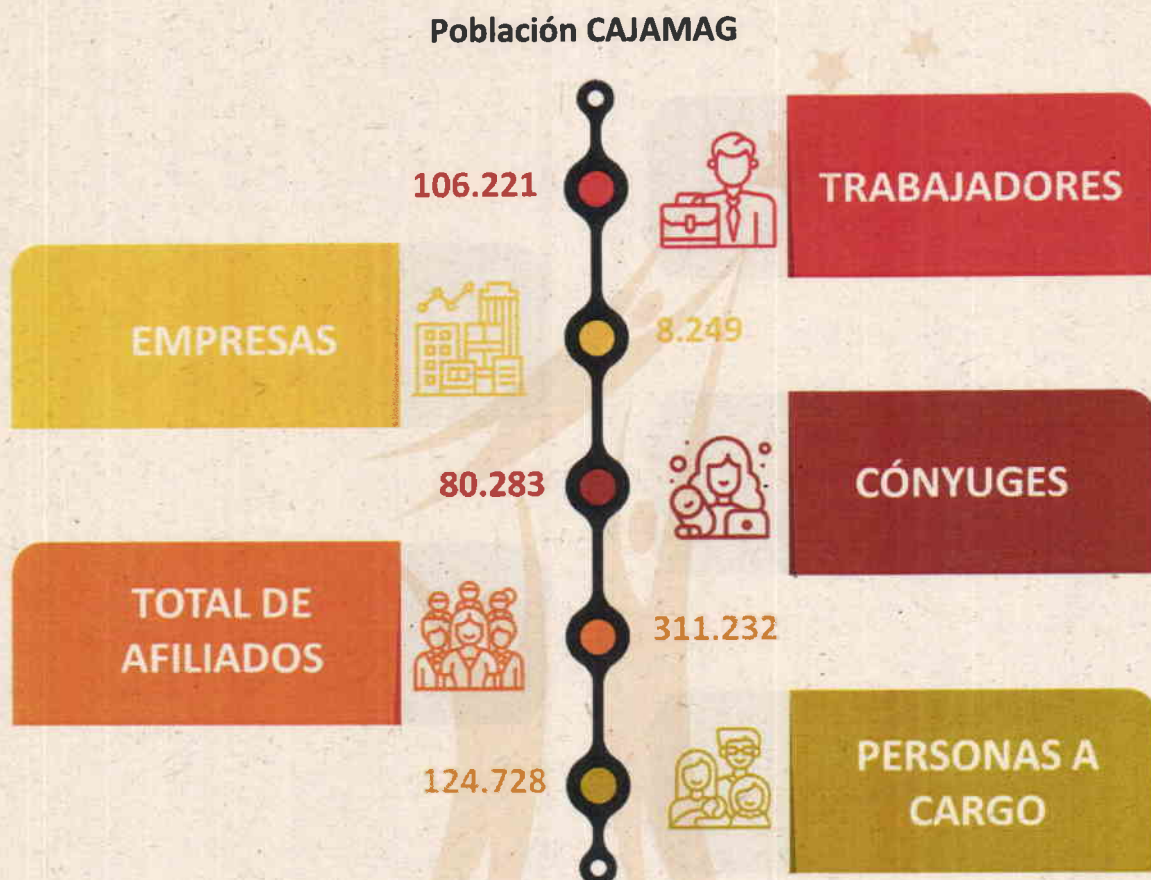
- **Empleadores con acuerdos de pago:** En el cierre del segundo trimestre existen **44** acuerdos suscritos por **43** empleadores por un valor total de **\$ 1.148.739.040**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **\$ 796.768.537**.

2. Trabajadores Afiliados.

En el Trimestre se afiliaron **15.260** trabajadores que representan un **40.05%** de lo estimado para el año 2021 que asciende a 38.098 trabajadores.

A junio 30 de 2021 Cajamag cuenta con **2.109** madres comunitarias afiliadas, **349** trabajadores de servicio doméstico afiliados y **106.221** trabajadores dependientes afiliados.





Componente de Gestión Financiera

3. Aportes

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena - CAJAMAG, recaudó durante el segundo trimestre del año 2021, por concepto de Aportes del 4% la suma de **\$26.678.605.291**, lo que equivale a un **25%** del valor presupuestado para todo el año el cual se proyectó sería de **\$108.534.827.706**.

Dando cumplimiento a la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece "Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose

llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley”.

Cajamag durante el segundo trimestre del año 2021, registró la suma de \$ 133.794.951, por concepto de aportes prescritos de empresas no afiliadas.

Ejecución de los Aportes del 4%



\$26.678.605.291
Ejecución II Trimestre

Fuente: Información de presupuesto y contabilidad.

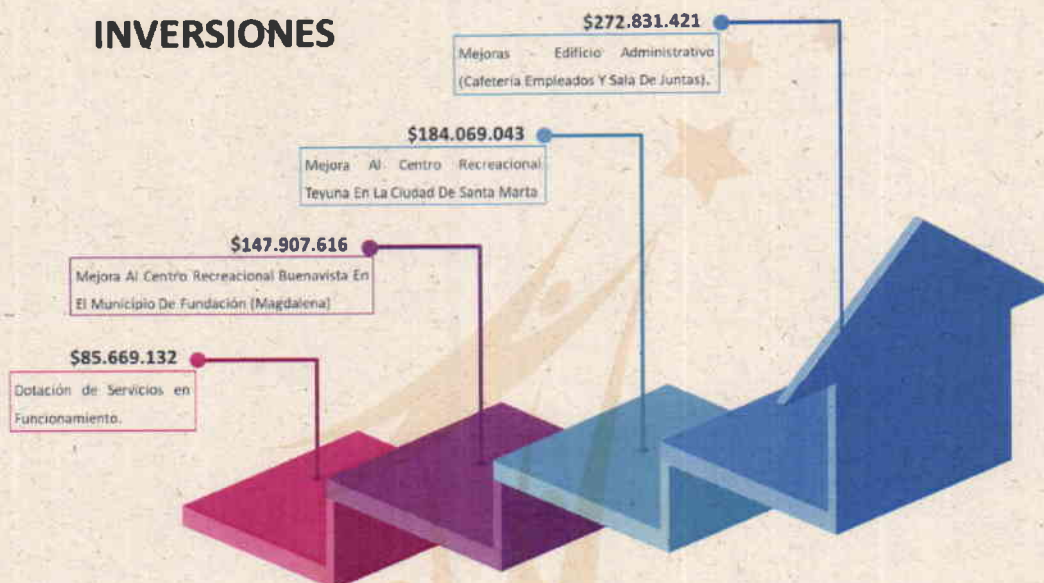
Otros conceptos de Aportes recaudados y generados durante el segundo trimestre del año 2021.

CONCEPTO	RECAUDO
APORTES DIFERENTES DEL 4%, RECAUDADOS Y PRESCRITOS	\$18.762.527,00
INTERESES POR MORA Y RENDIMIENTOS POR APORTES	\$160.524.399,00
TOTALES	\$179.287.046,00

4. Inversiones.

En el segundo trimestre del año 2021 se realizaron inversiones por valor de \$ 690.477.212 que representa un 6,93% del total presupuestado para el año, el cual corresponde a \$9.959.837.001, estas inversiones, se ejecutaron en mejoras del edificio administrativo (Cafetería empleados y sala de juntas), mejora al Centro Recreacional Teyuna en la ciudad de Santa Marta, mejora al Centro Recreacional Buenavista en el municipio de Fundación (Magdalena) y finalmente la dotación de servicios en funcionamiento de los servicios de Biblioteca, Educación para el Trabajo, Cultura, Recreación, Vacunación, Crédito Social y Administración.

INVERSIONES



Estas inversiones tienen como objetivo optimizar la productividad y eficiencia de los Servicios que presta la Caja y de este modo, mejorar la percepción, alcance y bienestar de los afiliados, especialmente los de Categoría A y B, al momento de disfrutar nuestros servicios.

5. Subsidio en Dinero.

Cajamag en el segundo trimestre del año 2021 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo dependientes económicamente, la suma de **\$11.081.466.570**, equivalente al **26,83%** de lo presupuestado para todo el año, que asciende a la suma de **\$41.304.036.271**.

La cuota monetaria es el subsidio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja en la gestión para que cada beneficiario tenga a tiempo y reciba este beneficio.

El valor de la cuota monetaria es fijado anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar y para el año 2021 esta es de **\$34.994** para el sector urbano y de **\$40.243** para el sector rural.

- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años estos recursos son trasladados al Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria.

Durante el segundo trimestre del año 2021, prescribieron **19** subsidios para un valor total de **\$824.420**; Cajamag permanentemente realiza campañas informando a nuestros afiliados las cuotas monetarias pendientes por reclamar con la finalidad que este subsidio llegue efectivamente a los afiliados con derecho.

6. Ingresos.

En el segundo trimestre del 2021 el departamento del Magdalena se ha generado un proceso de apertura gradual en cada uno de los sectores económicos, a corte del mes de mayo en el boletín técnico de la gran encuesta integrada de hogares del DANE evidencia una tasa de desempleo de 15,8% correspondiente a la ciudad de Santa Marta y una tasa de informalidad de 9,8%, la incertidumbre en la economía, prolifera en la población la necesidad de restringir al máximo los gastos y supeditados, la población afiliada a la Caja dejó de demandar servicios como los de recreación, capacitación, las escuelas musicales y deportivas, así como muchos otros servicios brindados por las Cajas a nivel nacional, lo que trajo como consecuencia una contracción en los ingresos por venta de servicios, pese a esto Cajamag no ha dejado de brindar servicios a la población afiliada logrando llegar de manera virtual con muchos de nuestros servicios a los hogares de los trabajadores afiliados y a su núcleo familiar.

Los ingresos totales del trimestre que incluyen el recaudo de aportes, la venta de servicios y los otros ingresos ascienden a la suma de **\$28.217.327.042**, equivalente al **24,34%** del total presupuestado para todo el año 2021 que se proyectaron en la suma de **\$115.923.657.481**.

7. Egresos.

El total de los egresos ejecutados durante el segundo Trimestre fueron de **\$28.723.875.662**, que representan un **25,30%** de lo estimado en el año y que fueron presupuestados en **\$113.512.868.169**.

Estos egresos incluyen conceptos como los gastos de administración y funcionamiento, las apropiaciones de ley, los gastos no operacionales y los costos por prestación de servicios y pago de cuota monetaria entre otros.

Durante el segundo trimestre del año 2021 a través de los diferentes canales virtuales y las distintas actividades realizadas por la Corporación, se presentó una atención a 77.922 afiliados y comunidad en general en el Departamento, los egresos en la prestación de los servicios buscan atender a la mayor población afiliada del Departamento, brindando bienestar e impactando de manera positiva a nuestros afiliados.

8. Remanente.

El remanente acumulado a 30 de junio de 2021 asciende a la suma de **\$148.799.269** y representa el **6,17%** de lo proyectado para el presente año que asciende a la suma de **\$2.410.789.312**; el resultado se debe a que al percibir menos ingresos por concepto de aportes y la afectación que se

ha generado por la pandemia del COVID -19, la prestación de los servicios sociales en su mayoría ha sido modalidad virtual subsidiados, con costos y gastos fijos para la prestación de los mismos, a su vez el incremento en los porcentajes de las apropiaciones de ley y en el subsidio monetario pagado establecido por la resolución 222 del 11 de mayo del 2021 expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar la que se fijan el valor de la cuota monetaria y el cuociente para cada Caja de Compensación.

Durante el primer semestre del año 2021, se han recaudado por concepto de aportes del 4% \$1.583.123.192 menos de lo presupuestado para este mismo periodo, esto sumado al hecho de pagar por concepto de cuota monetaria \$1.056.904.446 más, con respecto a lo presupuestado, generan como resultado una disminución en el remanente de por lo menos \$2.640.027.638.

De igual manera y no menos importante, en comparación con lo ejecutado en el primer semestre del año 2020, es que las apropiaciones de ley realizadas hasta junio 30 del 2021 se incrementaron en \$3.074.971.690. lo que arroja un incremento del 26,48% en las apropiaciones de un año con relación al otro.

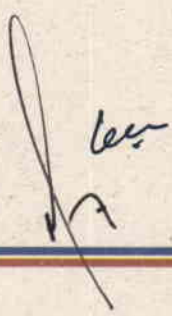
9. Servicios Sociales

9.1 Ingresos de los Servicios Sociales

Por concepto de Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag, estos han sido prestados a través de los diferentes canales virtuales, dadas las restricciones de la presencialidad generada por la pandemia del COVID-19, estos se han visto afectados, los ingresos del segundo trimestre son de **\$984.335.284**.

9.2 Egresos de los Servicios Sociales.

Para la prestación de los servicios sociales, a través de las distintas actividades y programas que se ejecutaron durante el segundo trimestre del año los egresos fueron de **\$ 7.679.687.277**, otorgando subsidios en los diferentes programas sociales, donde la cobertura alcanzada en este trimestre fue de **77.922 personas** que hicieron uso de los servicios que ofrece la Caja. El año 2021 trae consigo el reto de llegar de diversas formas a nuestros afiliados y Cajamag seguir cumpliendo con ese objetivo, ofreciendo sus servicios de manera virtual atractivos que mejoren la calidad de vida de los afiliados.

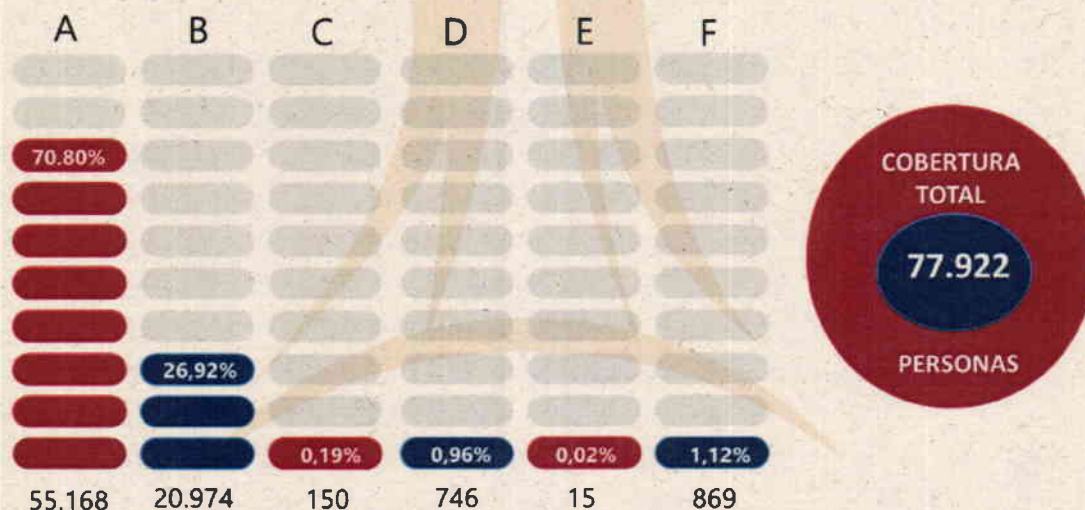


Componente de Gestión Social y de Servicios

"Inspirando alegría en los corazones de nuestras familias afiliadas, por un 2021 con latidos de esperanzas en el departamento del Magdalena"

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena, CAJAMAG en el II trimestre desarrolló la prestación de sus servicios sociales inspirando en las familias afiliadas y comunidad en general la esperanza y la alegría en cada una de las actividades a través de las plataformas digitales como Facebook, Instagram, youtube, Microsoft Teams, plataforma CAJAMAG, y Zoom, presentando un contenido digital encaminado al bienestar social, al sano esparcimiento y a la unión de nuestras familias afiliadas y comunidad en general por medio de actividades virtuales recreativas y de formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a persona de tercera edad, webinar, seminario de capacitación, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, formando competencias actitudinales y aptitudinales, fortaleciendo los lazos familiares y aportando momentos de felicidad y cuidando la salud de nuestros afiliados con nuestro hashtag *"#Con Cajamag nos quedamos en casa."*

Análisis De Cobertura Por Categoría

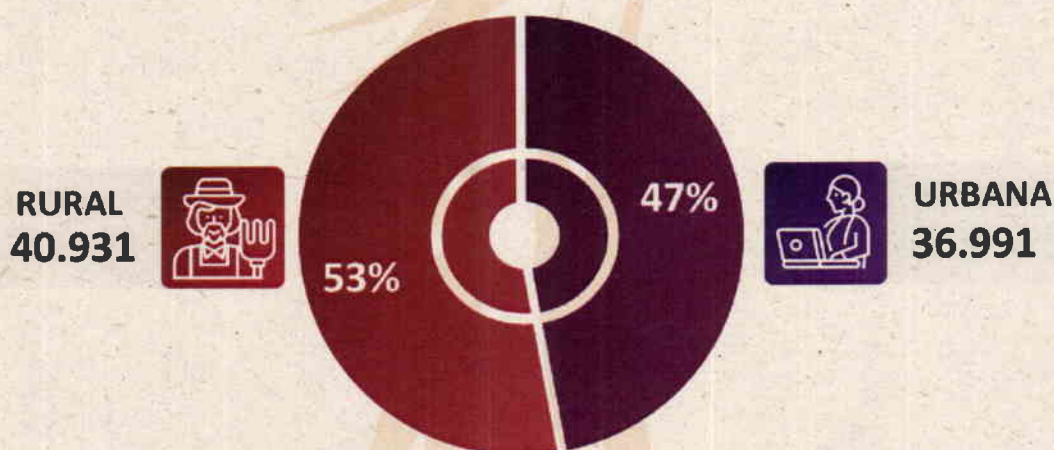


Fuente: Información reportada en el aplicativo de Servicios. II trimestre 2021 incluye crédito Social.

Cumpliendo las directrices de la circular 007 de 2019 versión 2, las actividades sociales realizadas bajo la modalidad virtual se debe reportar la inscripción previa. En el segundo trimestre de 2021 Cajamag cumplió con una atención en cobertura de los Servicios Sociales a nuestros afiliados en Categoría A: 70.8%, Categoría B: 26.92% y Categoría C: 0,19%, equivalente al **97.91%**, que representan una atención en personas de **76.292** afiliados y beneficiarios según los lineamientos

metodológicos establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar, el **2.1%** restante corresponde a las demás categorías atendidas. Se debe tener en cuenta la atención a la Categoría F (Fondos de Ley) la cual va dirigida a la prestación de los servicios de formación que ofrece la Caja en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del Departamento del Magdalena que se vinculan a la Agencia De Empleo y al Programa FOSFEC, el cual equivale para este trimestre en 1.12% de la población atendida, es decir **869** personas, la atención a empresas y categoría D, atención brindada afiliados de otras Cajas de Compensación la atención es de 761, el total de la población atendida en el segundo trimestre es de **77.922 personas**.

Distribución Geográfica de la Cobertura – II trimestre Actividades Virtuales.



Fuente: Aplicativo de servicios sociales II trimestre 2021.

Los Servicios Sociales han atendido población en la zona rural a través de actividades virtuales, posicionado estos a través de las redes sociales de la Corporación, principalmente en actividades lúdico recreativas que pueden ser realizadas en familias, las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de las familias afiliadas, no obstante, se enfrentan a la realidad del Departamento del Magdalena, el cual no cuenta con una adecuada conectividad, en el II trimestre de 2021 las actividades virtuales son cien por ciento subsidiadas en las categorías A y B destacando: las actividades de extensión bibliotecaria como picnic literario, hora del cuento, rumbaterapias, tardes recreativas, escuelas de formación deportiva en disciplinas como ajedrez, fútbol, voleibol, taekwondo actividades culturales y musicales, obras de teatro, conciertos y festival de la comedia y actividades de promoción de lectura que buscan potencializar la lectura y escritura en nuestros afiliados del sector rurales.

La atención en el sector rural del Departamento Magdalena es de un 53% es decir **40.931** trabajadores y beneficiarios de los municipios del Departamento del Magdalena y un 47% en la zona Urbana, principalmente en la ciudad de Santa Marta con **36.991** personas atendidas.

Los Resultados de la gestión social de Cajamag durante el II trimestre del año 2021 ha sido un proceso de reinversión y conquista a la comunidad rural a través de trabajo y de esfuerzo, pero sobre todo de un talento humano comprometido en el bienestar social y mejorar la calidad de vida de los afiliados por medio de actividades virtuales y la generación de la cultura digital en los Magdalenenses.

Distribución Geográfica de las Actividades Virtuales realizadas por los Servicios Sociales representativas realizadas durante el II trimestre 2021. Por una Conectividad y Comunidad Rural más unida "latidos de esperanza y de felicidad a nuestras familias afiliadas en el departamento del Magdalena"

Municipios del Dpto. del Magdalena	Actividad Digital	Cobertura atendida en Categorías A y B Personas Atendidas	Plataforma Digital
1. Algarrobo 2. Aracataca	Actividades culturales online Juanito y los frijoles Mágicos y prestación de servicios bibliotecarios a través de la Biblioteca Gabriel García Márquez	3.174	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube
3. Ciénaga 4. Pueblo Viejo	Vacunación con subsidios a categorías A, B y con excedente del 55%, citologías, tomas de presión y glicemia 100%, Bingo virtual día de las madres. Actividades 100% subsidiadas: rumabteapia, actividades teatrales, club arhuaco y formación deportiva online Cursos académicos de inglés con excedente del 55%.	5.251	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube Plataforma Cajamag Presencial Vacunación
5. Ariguani 6. Chibolo	Actividades 100% subsidiadas en las categorías A y B virtuales como: Actividades culturales, rumbaterapia, promoción y animación de lectura como obra del cuento, picnic literario	2.007	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube

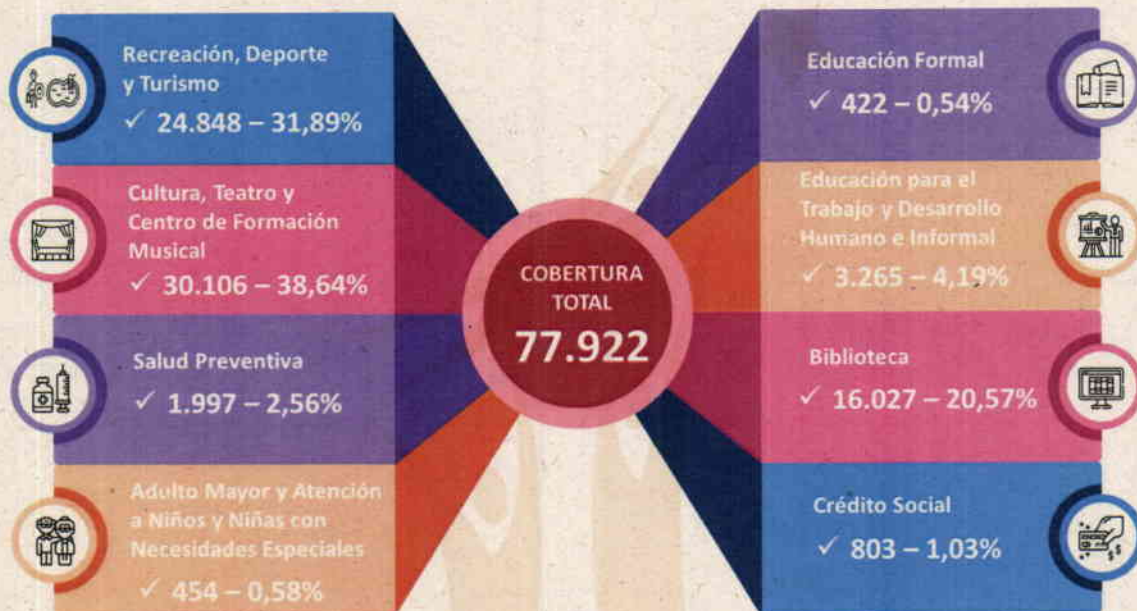
7.Fundación 8. El Reten	Programas de formación de inglés online con excedentes del 55%, planes turísticos a Cartagena y homenaje a las madres, Actividades 100% subsidiadas a las categorías A y B como: Atención a población de tercera edad club Arhuaco, rumbaterapia, actividades recreativas, actividades culturales y de formación deportiva	3.961	Zoom Facebook Cajamag Instagram Cajamag Youtube
9.El Banco 10.Guamal	Actividades culturales 100% subsidiadas como: Los amigos del Bosque, el gato con botas, concierto homenaje a las madres. Bingo virtual con excedente 55% día de las madres, cursos de formación académica de inglés. Club arhuaco gratis para las categorías A Y B y atención a niños con necesidades especiales.	8.435	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom
11. Pivijay 12. Zapayan 13. Remolino 14. El Piñon 15. Sitio Nuevo 16. Pedraza	Actividades 100% gratuitas a las categorías A y B como: obras teatrales "Generación de la Arruga", " Los amigos del bosque virtual", rumba terapia, actividades recreativas, atención a la tercera edad, II festival de la comedia, hora del cuento y picnic literario. Atención de la Biblioteca municipal de Pivijay	6.039	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom
17. Plato 18. Tenerife 19. Nueva Granada 20. Cerro de San Antonio	Se desarrollaron actividades culturales online como: II festival de la comedia, concierto día del padre, muestras de bailes colombianos, los amigos del bosque, Alicia en el corazón del mundo gratuitas para las categorías A y B. Vacunación, citologías mamarias, toma de presión y glicemia, aplicación de vacunas de hepatitis B.	3.503	Facebook Cajamag Instagram Cajamag Zoom

	Actividades recreativas como lo son: tardes recreativas, rally de observaciones y rumba terapias.		
21. Santa Ana 22. San Zenón 23. Santa Bárbara de Pinto	Actividades 100% gratuitas a las categorías A y B como: obras teatrales "Los amores de Fermina y Florentino", "Generación de la Arruga", "Los amigos del bosque virtual", rumba terapia, actividades recreativas, atención a la tercera edad, II festival de la comedia, hora del cuento y picnic literario. Cursos académicos de inglés con excedente del 55%.	2.329	Facebook Cajamag Instagram Cajamag
24. Zona Bananera	Escuela deportiva virtuales como: taekwondo, ajedrez, atletismo, voleibol y fútbol, gratuito para las categorías A y B. Actividades Bibliotecarias y jornadas de Salud.	4.810	Facebook Cajamag Instagram Cajamag WhatsApp
25. Sabanas de San Ángel 26. Concordia 27. San Sebastián de Buenavista	Consulta en Biblioteca de Sabanas de San Ángel y actividades de extensión Bibliotecaria, actividades recreativas y culturales 100% subsidiadas a las categorías A y B.	1.251	Facebook Cajamag Instagram Cajamag WhatsApp
28. Pijiño del Carmen 29. Salamina	Actividades gratuitas para categorías A y B, rumba terapias, tardes recreativas y culturales	171	Facebook Cajamag Instagram Cajamag WhatsApp
TOTAL		40.931	

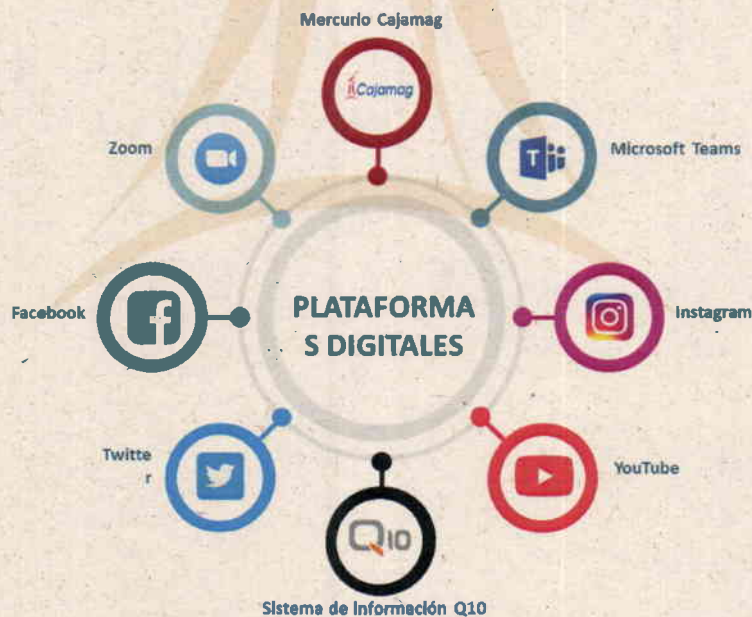
En el Segundo trimestre del año 2021 la virtualidad de las actividades de los Servicios Sociales se convierten en el instrumento para llegar a nuestras familias afiliadas, 100% subsidiadas en las categorías A y B en el sector rural, como lo son las actividades recreativas rumbaterapias, tardes recreativas y actividades de extensión bibliotecaria que promueven la lectura en los niños y niñas afiliados como lo son Pijamada literaria, restaurante literario, picnic literario, además de las actividades culturales como el festival de la comedia, obras infantiles y escuelas de formación deportiva en ajedrez, voleibol, fútbol y taekwondo empleando las plataformas digitales como Facebook Cajamag, Instagram Cajamag, Zoom y Youtube, permitiendo generar una demanda de atención en zonas rurales de 40.931 **personas**.

PARTICIPACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL II TRIMESTRE DE 2021

"La virtualidad de los Servicios Sociales en el Magdalena"



Plataformas digitales por donde nos conectamos con nuestros afiliados.



"Contribuyendo a las Esperanzas, sueños y alegrías en el espíritu de nuestros afiliados y comunidad Magdalenense en el 2021"

Con base en los lineamientos emitidos por la Supersubsidio a través de la Circular 007 versión 2 en referencia a las actividades virtuales, la Corporación alcanzo una cobertura total de **77.922 personas** atendidas en este Trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales:

- El servicio de Salud Preventiva prestado a nuestros afiliados y comunidad en general en el II trimestre presentó una ejecución de **1.997** personas atendidas a través de diferentes actividades del área de Medicina Preventiva como la venta de vacunas de hepatitis B Neumococo, varicela, Meningococo, Tetano, Fiebre Amarilla, influenza, Adacel, triple viral, Hexaxim, pentaxim, tetraxim, Gardasil, remisión a especialista y subsidio a la demanda de citologías vaginales gratis a las categorías A y B y jornadas de salud en los municipios de Fundación, Ciénga, Pivijay, Zona Bananera y Santa Ana, brindando actividades como toma de glicemia, presión arterial, higiene oral, pediculosis e índice de masa corporal.
- El servicio de Recreación presentó un portafolio virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instragram de la Caja de Compensación destacando una participación de **18.421 personas** atendidas de manera online en el departamento del Magdalena a través de: Rumbaterapia, actividad recreativa celebración mes de la niñez, actividad virtual tour marino, pasadía mendihuaca, mañana divertida, show de payasos, bingo virtual, día de las madres, pasadía acuario y playa blanca.
- Las escuelas de formación deportivas, 100% subsidiadas para nuestros afiliados en las categorías A y B brindaron en este II trimestre a través de youtube Cajamag y Zoom, talleres de fútbol, gimnasia virtual, ajedrez en línea, voleibol, formación de arqueros, atletismo y actividades físicas virtuales dirigido a niños, niñas y jóvenes fundamentos técnicos de esta disciplina deportiva según su rango de edad atendiendo a **5.844 personas**.
- El Servicio de Crédito Social se reinventó en la prestación de sus servicios, con el fin de facilitar el proceso de solicitud de nuestros afiliados, se habilitó la plataforma Mercurio; espacio digital que permite realizar el trámite respectivo ante la Unidad de Crédito Social de la Caja de Compensación, acompañamiento si se requiere por un asesor de esta unidad, el autocuidado, el distanciamiento social y las necesidades del afiliado son factores relevantes en esta reinversión, en este II trimestre además se generaron créditos de fácil y rápida aprobación para nuestros afiliados denominados **!CrediYA**, no superior a cuatrocientos mil

pesos (\$400.000), aprobados en un día, con el fin de ser utilizados en los servicios de la Corporación, se otorgaron en este periodo **803 créditos por valor de \$ 1.186.838.569**

- ❖ El Colegio Cajamag **"Formando corazones y calidad Humana"** presentó una cobertura atendida en el II trimestre de 2021 de **422 alumnos matriculados**, empleando para la prestación de su servicio la plataforma Microsoft Teams en su metodología sincrónica y asincrónica, además realizó el otorgamiento de sus graduados en el nivel de media académica correspondiente al grado undécimo a través de la plataforma Zoom, generando ese espacio único de orgullo y alegría a las familias de cada uno de los alumnos graduados.
- ❖ El servicio de Capacitación a través de la redes sociales de la Corporación y la plataforma Zoom del Sistema Académico Q10, ofertó cursos cortos en el II trimestre de 2021, menores de 16 horas con una gran aceptación por parte de nuestros afiliados y comunidad en general, renovando el portafolio de servicios y acondicionado al mismo a las necesidades del cliente y el mercado, como lo son: Excel básico, intermedio y avanzado, mantenimiento de computadores, panadería y repostería, cocina nacional e internacional, decoración de fiestas, master class de maquillajes, fotografía y clases de liderazgo y dirección de personal, alcanzando una cobertura de **2.844 personas atendidas**.
- ❖ El servicio de turismo social presentó una reactivación en las actividades turísticas presentando una atención de 215 personas en actividades como: Plan turístico Cartagena, Plan turístico homenaje a las madres y Sierra San Juan.
- ❖ Los cursos de educación para el trabajo **"La formación nos permite hacer que las situaciones difíciles parezcan fáciles"** a través de su sistema de información académica Q10 y su plataforma Zoom brindaron atención en su programa académico de inglés en los niveles A1, B2, B1, diplomado virtual y formación de educación académica al personal de FOSFEC, atendiendo de manera sincrónica y asincrónica a **421 personas**.
- ❖ El servicio de Biblioteca Cajamag sigue generando esperanza y sonrisas a niños, niñas, jóvenes y adolescentes a través de una variedad de actividades online que permiten que las letras, la imaginación, el desarrollo del arte, viaje por el ciberespacio buscando incentivar el deseo del amor a la cultura de la lectura, la escritura y ese realismo mágico expuesto por Gabriel García Márquez en sus obras literarias en los niños, jóvenes, adultos y familias afiliadas en el departamento del Magdalena, atendiendo a **personas** en las siguientes actividades virtuales: festival de la lectura, Picnic literario, hora del cuento, circo literario, recital poético, pijama literaria, restaurante literario, tertulia samaria, además prestando

servicio en convenio con las bibliotecas Gabriel García Márquez del municipio de Aracataca y las bibliotecas municipales de Pivijay, Sabanas de San ángel y Guamal, **atendiendo 16.027 personas.**

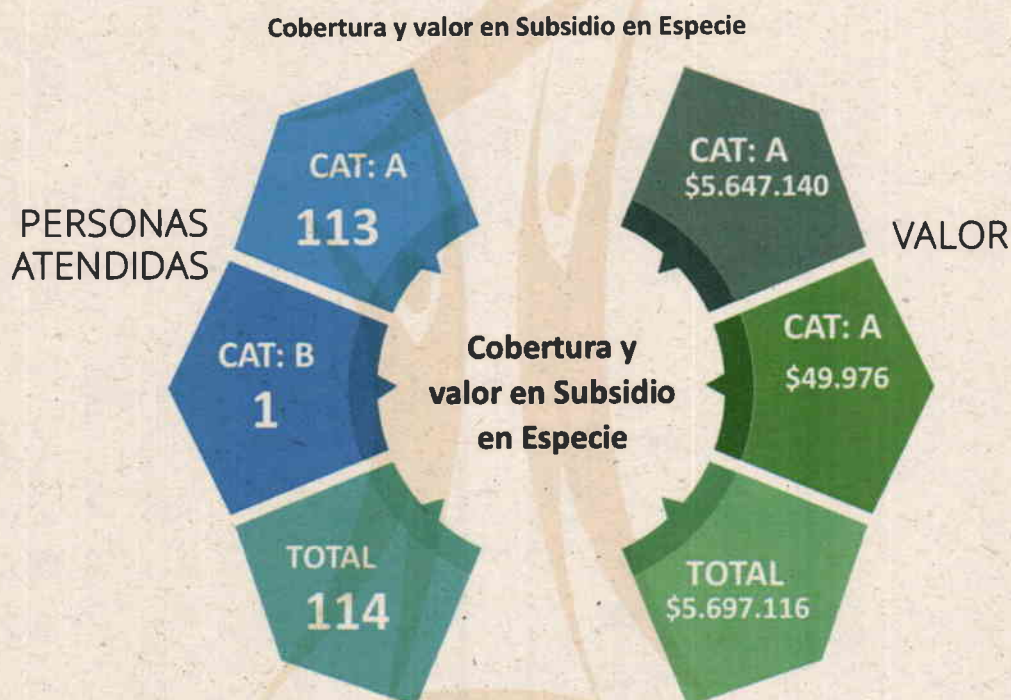
- ❖ **“La inclusión social no tiene límites, en los oídos del corazón”** El Servicio de Biblioteca Cajamag ha retomado a través de la modalidad virtual sus cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas y visuales por medio de sus programas oídos para ver y señas para la vida atendiendo a **44 personas**, en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.
- ❖ El Centro Recreacional Teyuna se promociona para todos sus afiliados y comunidad en general como un centro de esparcimiento recreativo y ecológico con el cumplimiento de la normatividad vigente y el protocolo de bioseguridad, atendiendo a **368 personas en servicios de alojamientos y eventos empresariales**, garantizando zonas de bioseguridad y de sano esparcimiento para sus huéspedes.
- ❖ **El programa Club Arhuaco: “Por una sonrisa en mi segunda infancia y Juventud”** El programa de persona mayor prestó sus servicios en los municipios de Santa Marta, Fundación, Plato, Pivijay y Ciénaga con una atención subsidiada a las categorías A y B, con una vinculación en el programa de 367 Adultos mayores.
- ❖ El programa de niño especial a través de convenios con entidades especializadas en atención de niños y niñas con limitaciones cognitivas y físicas prestó atención a **87 niños en las categorías A y B.**
- ❖ **El servicio de Cultura y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo.** *“Cuando reconoces el potencial de la cultura es el momento en el que nace la pasión por el teatro”*

El servicio de Cultura y el teatro Cajamag Pepe Vives Campo es el reflejo de la pasión de nuestras familias afiliadas y comunidad en general, logrando atender a **30.106 personas** en actividades 100% subsidiada a las categorías A y B a través de obras y actividades virtuales como: EL romanticismo francés, la generación de la arruga, muestras de bailes colombianos, libro mágico, encuentro de narradores, los amores de fermina y florentino, el enfermo imaginado y una franja infantil destacada para nuestros niños con obras como: Pinocho un sueño hecho realidad, Juanito y los frijoles mágicos, festival de la familia, concierto para la madre y el padre, Alicia en el corazón en el mundo, los amigos del bosque.

La formación musical no se detiene y sigue formando a nuestros niños y juventud afiliada en el departamento por medio de cursos guitarra, piano y técnica vocal.

Subsidio en especie 2021

Cajamag en virtud del cumplimiento de su Misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de nuestros afiliados de las categorías A y B entregó kit y bonos escolares a niños de Centros de desarrollo infantil para su desarrollo, educativo, que contribuyen a la mejora de resultados en el aprendizaje de los niños, impactando de manera positiva en el bienestar de las familias. A continuación, se detalla la cobertura y el valor del subsidio en especie del año 2021 en el segundo trimestre:



Resumen Consolidado Subsidio en especie II trimestre 2021.

Componente Apropiaciones de Ley

1. ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió el valor de **\$1.340.620.012**, para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado a ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.

2. FOVIS. Componente Vivienda.

Cajamag apropió en el segundo trimestre del año 2021 la suma de **\$ 1.072.496.009**, correspondiente al 4 % del valor de los Aportes recaudados del 4%.

Durante este trimestre se realizó la segunda asignación de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, beneficiándose **77** familias con este Subsidio por valor de **\$2.001.482.778**.

3. FOSFEC.

El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSFEC- Para este Fondo, durante este trimestre y en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º, Cajamag apropió, la suma de **\$3.104.841.672** de la siguiente manera:

- Disminución por gastos de administración **2%** por valor de **\$ 536.248.004,00**.
- El **2%** del 100% de los recaudos para los subsidios familiares de las Cajas con cociente inferior al 80% del cociente nacional por valor de **\$ 536.248.004,00**.
- La diferencia por valor del 55% personas a cargos mayores de 18 años **3,68%** por valor de **\$ 356.570.648**.
- En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011 el Fondo de Promoción y Prevención en Salud **6,25%** por valor de **\$ 1.675.775.016**, desde el año 2014 son transferidos mensualmente al Fondo con destinación específica FOSFEC.

Estos recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC que administra la Caja, son una fuente de recursos que permiten atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina del Centro de Empleo.

COBERTURA DE ATENCIÓN



1. Subsidio de Emergencia FOSFEC (Decretos Legislativos 448/770 de 2020) y Subsidio de Desempleo bajo el marco Normativo de la Ley 1636 de 2013.

El Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del COVID-19, por tal motivo y en cumplimiento al Decreto Legislativo 488 de 2021, expedido por el Ministerio de Trabajo y modificado por el Decreto Legislativo 770 de 2020, así como las normas asociadas a dicha emergencia la Caja de compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, entregó con corte al 30 de junio de 2021, el Subsidio de Emergencia para la población cesante que haya realizado aportes durante un (1) año a la Caja en los últimos cinco (5) años de manera continua o discontinua (para el DL 770 de 2021) y otorgó Subsidios de Desempleo bajo el Marco Normativo de la Ley 1636 de 2013, según la norma aplicable, de la siguiente manera:

RELACION DE ASIGNACIONES MENSUALES DE LOS DIFERENTES MARCOS NORMATIVOS - SUBSIDIO DE EMERGENCIA DECRETO LEGISLATIVO 488 - 770 DE 2020 Y LEY 1636 DE 2013, DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA MEDIANTE LAS APROPIACIONES MENSUALES DEL FONDO FOSFEC					
VIGENCIA 2021 - MPC					
NORMA	PERIODO	CONCEPTO	PERIODO DE ASIGNACION SEGÚN ACTA	N° DE BENEFICIARIOS	VALOR
Decreto Legislativo 770/2020	ABRIL	ASIGNACION/SALUD/PENSION/TRANSACCION ECONOMICA/CUOTA MONETARIA	2021-04	253	691.480.223
Decreto Legislativo 770/2020	MAYO	ASIGNACION/SALUD/PENSION/TRANSACCION ECONOMICA/CUOTA MONETARIA	2021-05	458	1.244.541.788
Decreto Legislativo 770/2020	JUNIO	ASIGNACION/SALUD/PENSION/TRANSACCION ECONOMICA/CUOTA MONETARIA	2021-06	469	1.273.746.122
NORMA	PERIODO	CONCEPTO	PERIODO DE ASIGNACION SEGÚN ACTA	No DE BENEFICIARIOS	VALOR
LEY 1636/13	ABRIL	ASIGNACION/SALUD/ PENSION/ CUOTA MONETARIA	2021-04	1	5.036.593
LEY 1636/13	MAYO	ASIGNACION/SALUD/ PENSION/ CUOTA MONETARIA	2021-05	4	14.587.852
LEY 1636/13	JUNIO	ASIGNACION/SALUD/ PENSION/ CUOTA MONETARIA	2021-06	4	13.999.820

Las Cajas de Compensación Familiar en Colombia, siguen mostrando una vez más porque son actores sociales de vital importancia para el país, durante la emergencia ecológica, económica y social decretada por el Gobierno Nacional por la afectación de la pandemia del COVID-19, Cajamag y con recursos provenientes de los aportes realizados por las empresas afiliadas asignó a un total de 1.180 beneficiarios del Subsidio de Emergencia al amparo de lo establecido por los Decretos Legislativos 488 y 770 de 2020, siendo en promedio asignado a cada beneficiario un valor promedio de \$2.707.579, según Decreto Legislativo 770/2020, para un total asignado de \$3.209.768.133 en subsidios de emergencia con recursos de la Caja en el segundo trimestre de la vigencia 2021, como

también asignó Subsidios de Desempleos bajo el marco Normativo de la Ley 1636 de 2013, un total de 9 beneficiarios asignados y por un valor de \$ 33.624.265.

En total para el segundo trimestre de 2021 se asignaron 1.189 beneficiarios por valor de \$3.243.392.398.

4. FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

La apropiación para estos dos programas es del 6% del valor de los Aportes del 4%, recaudados en el segundo trimestre de 2021, por la suma de **\$1.608.744.018**, estos recursos son distribuidos así: 50% para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y un 50% para la Jornada Escolar Complementaria.

Programa Atención Integral a la Niñez

El programa Atención Integral a la Niñez desarrollado en pro del beneficio de los niños y niñas en situación de vulnerabilidad del Departamento del Magdalena en las edades de 0 a 6 años, realiza actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente.

A continuación, se describen las actividades realizadas en el segundo trimestre del presente año, teniendo en cuenta el cronograma proyectado para el año 2021, así:

ACTIVIDAD	MES	COMPONENTE
Focalización y tamizaje	Abril- mayo- Junio	Nutricional
Charlas de estilo de vida saludable	Mayo-Junio	Nutricional
Intervenciones Psicosociales	Mayo-Junio	Psicología
Actividades para el desarrollo de la motricidad fina y gruesa	Abril- mayo-Junio	Niños con necesidades especiales

Estimulación a niños y niñas con necesidades especiales	Abril- mayo-Junio	Niños con necesidades especiales
Fortalecimiento físico y motriz en niños y niñas con necesidades especiales	Abril- mayo-Junio	Niños con necesidades especiales
Escuela para padres de familia	Abril- mayo-Junio	Niños con necesidades especiales
Brigadas de Salud	Mayo- Junio	Nutricional
Focalización niños con necesidades especiales - equipos ortopédicos	Abril- mayo- junio	NNE
Actividades Psicosociales	Abril- mayo-Junio	Niños con necesidades especiales

COBERTURA POR MUNICIPIO ATENCION INTEGRAL A LA NIÑEZ II TRIMESTRE DE 2021	TOTALES
POBLACION ATENDIDA EN EL CIENAGA	571
POBLACION ATENDIDA EN EL BANCO	225
POBLACION ATENDIDA EN FUNDACION	159
POBLACION ATENDIDA EN PIVIJAY	236
POBLACION ATENDIDA EN PLATO	329
POBLACION ATENDIDA EN PUEBLO VIEJO	828
POBLACION ATENDIDA EN SANTA ANA	90
POBLACION ATENDIDA EN CERRO DE SAN ANTONIO	70
POBLACION ATENDIDA EN PEDRAZA	58
POBLACION ZONA BANANERA	218
POBLACION SANTA MARTA	1163
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES ALGARROBO	1
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES CIENAGA	5
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES EL BANCO	8

NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES FUNDACION	5
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES PIVIJAY	4
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES PLATO	4
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES SANTA ANA	2
NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES SANTA MARTA	42
MADRES GESTANTES CIENAGA	17
MADRES GESTANTES EL BANCO	1
MADRES GESTANTES FUNDACION	5
MADRE GESTANTES PIVIJAY	24
MADRES GESTANTES EN PLATO	13
MADRES GESTANTE EN PUEBLO VIEJO	32
MADRES GESTANTES EN PEDRAZA	8
MADRES GESTANTE EN ZONA BANANERA	10
MADRES GESTANTES EN SANTA MARTA	75
MADRES LACTANTES EN FUNDACION	5
MADRES LACTANTES PIVIJAY	23
MADRES LACTANTES PLATO	6
MADRES LACTANTES PEDRAZA	4
MADRES LACTANTES ZONA BANANERA	5
MADRES LACTANTES SANTA MARTA	59
TOTAL, BENEFCIARIOS ATENDIDOS	4.305

Con los recursos asignados para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años, durante el segundo trimestre del año 2021, se beneficiaron 185 Madres Gestantes, 102 madres lactantes, 3.947 niños población Vulnerables y 71 Niños con necesidades especiales.

Programa Jornada Escolar Complementaria "YULUXA"

La Jornada Escolar Complementaria se desarrolló de forma virtual, utilizando las diferentes herramientas y dispositivos tecnológicos, como plataformas virtuales, la radio, celulares, redes sociales (Messenger, Whatsapp, correos electrónicos), así mismo se utilizaron guías a través de mensajeros pedagógicos. Por otro lado la población indígenas se atendió de manera presencial, ejecutándose de acuerdo a los lineamientos de Ley establecidos para la ejecución de los recursos asignados en el segundo trimestre de la vigencia del año lectivo 2021, y teniendo en cuenta los convenios suscritos con las Secretarías de Educación, se logró cumplir con la ejecución del programa con las diferentes modalidades implementadas en el desarrollo de los diferentes proyectos que se

ejecutan en las instituciones educativas proyectadas a ser atendidas en jornadas contrarias a la tradicional de clases. Es de vital importancia para los procesos en Formación artística y Cultural, Escuelas Deportivas y Actividad Física, Bilingüismo, Ciencia y Tecnología, Fortalecimiento de Áreas Obligatorias, Plan Nacional de Lectura y Ambiental, la cual beneficiaron Cinco Mil Ciento Noventa y Seis (5.196) estudiantes, con un alcance de atención de Noventa y Ocho (98) instituciones educativas y con presencia en Veintiséis (26) de Treinta (30) municipios en el Departamento del Magdalena en el periodo de abril a junio correspondiente al II trimestre del 2021. Cumpliendo con los lineamientos de ley se atendieron estudiantes entre las edades de 7 a 15 años o que independientemente a la edad se encontraban matriculados en la institución educativa.

A continuación, se detalla las instituciones educativas por municipios y el total de estudiantes por modalidad:

Número de Instituciones Educativas y Número de jóvenes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas para el segundo trimestre del año 2021 (Ciencia y Tecnología, bilingüismo, Ambiental, Escuelas Deportivas y Actividad Física, Formación Artística y Cultural, Fortalecimiento en áreas Obligatorias).

Instituciones Educativas:		Total
1	SANTA MARTA D.T.C.H. 1. IED RODRIGO DE BASTIDA – PPAL 2. IED ONDAS DEL CARIBE 3. IED LICEO SAMARIO – PPAL 4. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL BUNKWIMAKE - SEDE 02 GUMAKE 5. CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL ORINOCO 6. INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA DISTRITAL ZALEMAKU SERTUGA - SEDE 04 MUTENZHI - IED ZALEMAKU SERTUGA - SEDE 02 KEMA KUMAKE 7. IED JHON F. KENNEDY– PPAL 8. INST ETNOEDUC DIST - NARAKAJMANTA – PPAL 9. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL KOGUI DE MULKWAKUNGUI 10. INSTITUCION ETNOEDUCATIVA DISTRITAL ZALEMAKU SERTUGA - SEDE 03 WIMAKE 11. IED TAYRONA-BUNKWIMAKE - SEDE 4 12. IED TAYRONA-BUNKWIMAKE-PPAL 13. IED TAGANGA 14. IED SAN FRANCISCO JAVIER GARAGOA 15. IED RODRIGO DE BASTIDAS 16. CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL ORINOCO - SEDE 02 LOS COCOS 17. IED NICOLÁS BUENAVENTURA 18. IED RURAL DE MOSQUITO 19. IED LA QUININA – PPAL 20. IED TÉCNICA ECOLÓGICA DE LA REVUELTA 21. IED JUAN MAIGUEL DE OSUNA 22. IED JACQUELINE KENNEDY – PPAL 23. IED TÉCNICA GUACHACA 24. IED DON JACA 25. IED CRISTO REY 26. IED BONDA 27. IED EL PARQUE 28. IED ANTONIO ESCOBAR CAMARGO 29. IED ALFONSO LÓPEZ - PPAL 30. IED AEROMAR – PPAL 31. IED SAN FERNANDO 32. IED EL PANDO 33. IE DIST AGROAMBIENTAL DE LA SIERRA 34. IED LIBANO 2000 35. IED 20 DE JULIO 36. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL AGROINDUSTRIAL DE	98

MINCA – PPAL 37. IED ONCE DE NOVIEMBRE– PAL 38. IE DIST LIBERTADOR EDGARDO VIVES CAMPO – PPAL 39. INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL EL CARMEN. CIÉNAGA: 1. CENTRO EDUCATIVO RURAL SIERRA MORENA– PPAL 2. IE LA MARIA 3. IE DARIO TORREGROZA PEREZ – PPAL 4. IEM CARLOS GARCIA MAYORCA- PPAL 5. IE EL CARMEN – PPAL. ALGARROBO: 1. IED RAFAEL NUÑEZ 2: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ALGARROBO. ARACATACA: 1. IED BUENOS AIRES 2. GABRIEL GARCIA MARUQUEZ. ARIGUANI: 1. IED BENJAMÍN HERRERA 2. IED CARMEN DE ARIGUANI. CHIBOLO: 1. IED LICEO SANTANDER 2. SANTA ROSA DE LIMA. BANCO: 1. IED JOSÉ BENITO BARROS PALOMINO. EL PIÑÓN: 1. IED DE SABANAS. RETEN: 1. IED EUCLIDES LIZARAZO 2. IED SAN JUAN BAUTISTA. FUNDACIÓN: 1. IED 23 DE FEBRERO 2. IED TERCERA MIXTA. GUAMAL: 1. IED LA RINCONADA 2. IED NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 3. IED NÉSTOR ANDRÉS RANGEL ALFARO 4. IED RICAUTER. PEDRAZA: 1. CENTRO AMPLIADO DE BOMBA 2. IED JOSE DADUL. PIJIÑO DEL CARMEN: 1. IED TÉCNICO DE CABRERA. 2. IED PIJIÑO DEL CARMEN. PIVIJAY: 1. IED OTILIA MENA ALVAREZ. 2. IED AGROPECUARIO JOSE MARIA HERRERA. 3. IED DPTAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. PLATO: 1. IE JUANA ARIAS DE BENAVIDES 2. IED MARIA ALFARO OSPINO 3. IED LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO. 4. IED ROSA CORTINA HERNANDEZ. PUEBLO VIEJO: 1. IED SAN JOSE DE PUEBLO VIEJO 2. IED RURAL MIXTA DE PALMIRA 3. C.E. ISLA DEL ROSARIO 4. IED TASAJERA. REMOLINO: 1. IED BALDOMERO SANIN CANO 2. IED JUAN MANUEL RUDAS. SABANAS DE SAN ÁNGEL 1. CENTRO EDUCATIVO INDIGENA ETE ENNAKA 2. IED MANUEL SALVADOR MEZA CAMARGO. SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA: 1. IE RURAL BASICA ANDRES DIAZ VENERO DE LEIVA 2. IED LAS MERCEDES DE SAN SEBASTIAN 3. IED TRONCOSO. SAN ZENÓN: 1. ESC RUR MIX DEL HORNO 2. INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL JOSE DE LA LUZ MARTINEZ 3. IED GERARDO VALENCIA CANO. SANTA ANA: 1. IED RAFAEL JIMENEZ ALTAHONA 2. IED ANTONIO BRUGES CARMONA 3. CENTRO EDUCATIVO RURAL GERMANIA. TENERIFE: 1. CENT DE EDUC BAS REAL DEL OBISPO 2. IED MARIA AUXILIADORA 3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANUAR RIVERA JATTAR 4. IED SIMON BOLIVAR. SAPAYAN: 1. IED CAÑO DE AGUAS 2. IED LICEO ZAPAYAN. ZONA BANANERA: 1. IED ARMANDO ESTRADA FLÓREZ 2. IED CERRO BLANCO.	
2	Número Total de Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiados
MODALIDADES DE ATENCION	
Modalidad Educación Ambiental	276
Modalidad Escuelas Deportivas y Actividad Física	1.479
Modalidad Formación Artística y Cultural	1.835

Modalidad Ciencia y Tecnología		647
Modalidad Plan Nacional de Lectura		121
Modalidad Bilingüismo		162
Modalidad fortalecimiento de área obligatoria y fundamentales		676
3	Número Total de Niños, Niñas y Adolescentes Beneficiados	5.196

5. EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994

Cajamag, apropió en el segundo trimestre del año 2021 para el Fondo de Educación, la suma de **\$653.566.031**, destinada a la entrega de Kits, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Cajamag, para hijos de trabajadores afiliados de las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

- **6.694 kits y bonos Escolares** a los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años, con el fin de apoyar a los padres de familia en la educación de sus hijos y aliviar la carga económica y educativa.
- **873 subsidios** en matrícula y pensión a los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.

Santa Marta, julio 27 de 2021.



MARTHA GARCÍA VALENCIA
Directora Administrativa